

Expediente: 691/10
Carátula: SANTANA HECTOR CARLOS C/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 22/08/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SANTANA, HECTOR CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 691/10



H105025241163

REF: SANTANA HECTOR CARLOS c/ LA CAJA POPULAR DE AHORROS DE TUCUMAN s/ ESPECIALES (RESIDUAL) - EXPTE 691/10

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024

Atento al estado procesal de la presente causa, intímese a la parte actora a que en el plazo de tres días concurra por ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2, a retirar la documentación original acompañada en autos, bajo apercibimiento de remitir la misma al Archivo del Poder Judicial de esta provincia, para luego proceder a su destrucción. 21691/10

Actuación firmada en fecha 21/08/2024

Certificado digital:
CN=RASKA Maria Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27340676454

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.